

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5855 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 9/2021, en el que figura como concursada Health Engineering, S.L., CIF B66471996, se ha dictado el 28/01/2021 auto que declara y concluye simultáneamente el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

Así mismo, se acuerda la extinción de la persona jurídica deudora y la cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Dicho auto no es firme.

Bilbao, 28 de enero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Jaime Mourenza Arriola.

ID: A210006491-1